

## ALMACEN DE MATERIALES para la confección de cajas

Cajas 420 ordinaria á Rvon. 3 3/4.  
Idem floretas ordinaria á Rvon. 4 3/4.  
Idem 714 largas á Rvon. 4 3/4.  
Madera de dimensiones especiales 1/2 real y 3/4 más por caja.

### SOGA

LIAS á 18 pesetas fardo.

LAZOS á 11 id. id.

### PAPEL

FRANCÉS superior á 85 pesetas bala.

### CUERO

Salado superior á 1'50 kilo.

Arsenicado á 1'60 kilo.

Depósito de Puntas.

Almacén de Harinas y depósito de carbón Fragua y Panés.

Trinidad, 37.—CASTELLON

## VENTA

De una casa de dos naves en Castellón, calle de Alloza (antes Arriba), número 99, esquina á la de Colón, donde existe hoy la Droguería Catalana.

Darán razón, don Sebastián Esparducer, en la calle Ruiz Zorrilla (antes de San Joaquín), número 7.

### Oposiciones á Correos

Véase la tercera plana.

## SIN JEFES

No hay que sospechar que la fusión se rompa, pues en ella no pueden ya morder la ambición ni la soberbia.

Nació como nacen las revoluciones, de lo desconocido; se desarrolló por la comunidad de sentimientos y se consolidó por el voto popular.

Este ha sido el proceso de la concentración republicana; de abajo á arriba, como obra verdaderamente democrática; y ha sido tal su poder, que ha vencido, con facilidad suma, toda clase de obstáculos, destruyendo las jefaturas y aniquilando con ello, de una vez para siempre, el germen de la discordia.

En los partidos republicanos, las jefaturas por derecho propio son inadmisibles, y nadie, por muy eximio que sea ni porque atesore en su cerebro los mayores talentos y en su corazón las más preclaras virtudes, tiene el derecho de personificar el republicanismo español; ni ser el verbo de la democracia.

Hay algo más superior que el talento y más alto que la virtud, y es la suma de talentos y el conjunto de las virtudes de un pueblo que los condensa y exterioriza por medio

de su voluntad suprema: esta es la ley que se debe acatar, y este el jefe humano, susceptible de ser dominado por la pasión, ensoberbecido por el incienso del poder, ó vencido por los años que refrenan las más poderosas energías.

La monarquía necesita de un poder que la exteriorice, porque en abstracto no es fácil concebirla; la república, por el contrario, no necesita de esa personificación, toda vez que la idea que representa tiene forma y es tangible á la inteligencia: se llama Soberanía Nacional.

Por esto la monarquía quiere partidos con jefes indiscutibles y partidarios vasallos de aquel jefe que, al rebelarse, son excomulgados y condenados á errar eternamente por el mar de la política, como el célebre personaje de Eugenio Sué, que lo hacía de un extremo á otro de la tierra; y quiere esos jefes absolutos, para reflejar en ellos el poder extraordinario que por gracia de Dios la circunda, haciéndola superior á las demás instituciones humanas que son transitorias, en tanto que ella, según los doctores, es incommovible como Dios, de quien trae su origen, salvo un noventa y tres en Francia ó un sesenta y ocho en España que desconocieron implacablemente aquel derecho; por más que atacaran la ley del progreso.

Pero la institución republicana, si algo ha de reflejar en sus partidos, no ha de ser ciertamente el poder personal de que carece; sino el poder colectivo, el que nace del derecho, el que obedece á los sentimientos de la opinión, el que oscila, en fin, á los impulsos de la oportunidad y de las circunstancias.

Si eternamente subsistiera la monarquía en España, jamás nos veríamos libres del reinado de los Borbones; si Cánovas viviera un siglo, dada su monstruosidad, por los siglos se contaría la existencia del partido conservador, á despecho del señor Silvela que ha formado su *sentido jurídico* á expensas de su sentido político y por esto no puede apreciar que dentro del hecho de Sanguento, Cánovas es el profeta, por más que el primero de dichos sentidos releve á su privilegiada imaginación, que el poder moderador se atrofia si no se ejerce dentro de las prácticas constitucionales; y si Sagasta viviera los años que Matusalén, el partido liberal seguiría encerrado dentro de los moldes actuales sin que le valieran Gamazos, Morets ni Mauras.

Es decir, que la monarquía con su inmovilidad desesperante y sus jefes perpetuos, nos condenan al estacionamiento más decadente, y oponen una valla á los talentos é iniciativas de sus servidores.

Y si estos defectos y estos errores los vemos claros y transparentes en los partidos monárquicos, ¿cómo vamos nosotros los republicanos á sostener las jefaturas indiscutibles? Quédesese ese servilismo para los que soportan un señor, que los que rinden culto á la idea, jamás deben inclinarse ante las personas.

La fusión republicana ha realizado el ideal de la democracia, esto es, darse por jefe la voluntad de las mayorías.

De hoy más, el partido republicano no tendrá cabeza visible, y quien ostente su representación irá revestido con la aureola de la voluntad republicana.

Nadie podrá creerse preferido, porque nadie tiene derecho á llamarse jefe; y ya jamás podrán provocarse disidencias, pues estas nacen siempre del choque entre la envidia y la soberbia, y en nosotros no deben tener cabida esas pasiones, cuando para todos está expedito el camino que conduce al primer puesto.

Vivimos los republicanos sin jefaturas unipersonales é inamovibles, y estamos bien así, gobernados por la Soberanía del partido.

### A LOS ANTIGUOS REPUBLICANOS CENTRALISTAS

#### CIRCULAR

Conforme anunciamos, en la circular que en 15 de Abril del año corriente

suscribió el directorio del partido republicano centralista, tuvimos el honor de asistir á la Asamblea que en Madrid inauguró sus sesiones el 30 de Mayo último y que votó las bases de la fusión republicana.

Fué aquella Asamblea ejemplo de tacto político, patriótico deseo, concordia y disciplina. Prescindiendo de lo que por cualquier concepto pudiera ser exclusivo de cada uno de los grupos ó partidos que concurrían á la obra común, afirmó soluciones aceptables para todos en vista del doble empeño de la restauración de la República y del gobierno interino de ésta, hasta el momento en que las Cortes Constituyentes resuelvan sobre su organización definitiva.

Los principios fundamentales de la Constitución de 1869, compatibles con la forma republicana; la organización municipal y provincial de 1870 con ciertas modificaciones en sentido autonomista; el sufragio universal conforme á la ley de 26 de Junio de 1870, adicionada con la representación por el voto acumulado y modificada por la supresión de los colegios especiales; la autonomía colonial como solución del problema cada vez más pavoroso de Cuba y Puerto Rico; el señalamiento de la crisis filipina y la condenación general del régimen vigente en aquel Archipiélago; la recomendación del problema obrero con el criterio de las leyes de 1873 y la constitución de un gobierno nacional de modo que en él tengan participación proporcional y equitativa todos los elementos que hayan contribuido al triunfo de la República, tales son las afirmaciones doctrinales del programa de la fusión republicana.

Para la restauración de la República, la fusión ha de utilizar todos los medios ó procedimientos, así los normales como los extraordinarios, que el deber impone y las circunstancias aconsejan. Y en este sentido deben ser estimadas también, como medios de conseguir el fin apetecido, las mismas soluciones doctrinales antes señaladas que á la Asamblea propuso, por acuerdo unánime, después de maduro examen, una comisión formada por representaciones de todos los grupos y partidos que en aquella tomaron parte y que la Asamblea acogió, sin el menor reparo, con entusiastas y calurosos aplausos.

Esto acordado, á los hombres del antiguo partido Republicano Centralista no nos toca otra cosa que aceptar sin reservas ni salvedades el voto de la Asamblea y muy especialmente la Base XVI, que «declara disueltos los partidos y grupos cuyos representantes concurren á ella y que se comprometieron á ejecutar este acuerdo, comunicándolo á sus respectivos organismos políticos.»

A este fin y al natural deber de despedirse de nuestros antiguos correligionarios, responde esta Circular. Sería ocioso convocar para ello á la Asamblea Centralista, toda vez que, atendiendo á nuestra recomendación, asistieron á la Asamblea de fusión representaciones autorizadas de todos los organismos y centros de nuestro antiguo partido, sancionando con su aplauso el voto de esta.

Inútil también hacer otras recomendaciones para lo futuro. Lo que la Asamblea de fusión ha dicho no necesitaba comentarios. Sus fórmulas son bien claras y precisas. Las aceptamos y las aceptarán nuestros antiguos correligionarios en su letra y en su espíritu, y tenemos el derecho á esperar que todos los que concurren á aquella obra las acepten y proclamen del propio modo, por lo mismo que fueron bien pensadas y discutidas.

Las dos notas características del centralismo fueron una gran disciplina y

la más exquisita consideración recíproca de todos los correligionarios. Con estos antecedentes estamos seguros de la absoluta sinceridad con que los centralistas entran en la fusión republicana, y de que nadie les ha de superar en devoción y actividad en la defensa de la bandera que hoy, en vista de un interés común, tremolamos la mayoría de los republicanos españoles.

Disuelto queda, pues, el partido republicano centralista. Dentro de pocos días desaparecerá su antiguo órgano en la prensa. Nuestra adhesión al nuevo programa es completa, tanto por el modo y manera con que éste se ha formulado, cuanto porque en él se combinan discretamente las aspiraciones de las Asambleas de fusión de Reus y Játiva, las recomendaciones de muchos centros de Unión Republicana y las fórmulas ya consagradas de las Uniones republicanas pactadas en 16 de Marzo de 1886, 23 de Enero de 1893 y 26 de Marzo de 1895.

Por estos motivos, es dable esperar que en plazo no lejano ingresen en la fusión ahora proclamada, grupos respetables, que todavía permanecen fuera de este gran concierto de federales, federales orgánicos, progresistas de la derecha, progresistas revolucionarios, posibilistas, nacionales, centralistas y republicanos sueltos; porque no es posible olvidar que ellos también prestaron su poderoso concurso á los patrióticos conciertos antes enunciados.

Terminaremos nuestra campaña cumpliendo el último encargo que nos dió la Asamblea Nacional del Partido Republicano Centralista, y para cuyo desempeño pedimos y logramos el activo concurso de algunos de nuestros correligionarios: la publicación de un resumen de los actos y los documentos que acreditan la vida de nuestro partido en el curso de estos últimos seis años. Ese resumen no tardará en ver la luz y será el último acto realizado por los que compusimos el Directorio Centralista, en relación con los empeños característicos de este partido.

Después de consignado esto, ya no nos queda más tarea que la imposible de expresar en frases suficientes la profunda gratitud que debemos á todos nuestros correligionarios, por los favores sin cuento y la confianza absoluta que nos han dispensado desde que al crearse el partido republicano centralista en 1891, entramos, por su voto, en el Directorio de este partido.

Madrid 18 de Junio de 1897.  
Nicolás Salmerón.—Gumersindo de Azcarate.—Rafael Cervera.—Rafael M. de Labra.—José Melgarejo.—Rafael Prieto y Caules.

## LAS GUERRAS

### DE CUBA

La prensa considera que ha sido una sorpresa lo ocurrido en Lajas.

Este hecho prueba que los insurrectos están dispuestos á empezar de nuevo la guerra sin cuartel que siempre han sostenido.

Se han recibido los siguientes despachos oficiales:

«General en jefe á ministro Guerra: No tengo ni la menor noticia de los fusilamientos de Monteagudo.»

«Créolo declaración soldados nuestros traidores.—Weyler.»

«General encargado del despacho á ministro Guerra:

En reconocimientos por la provincia de la Habana, los rebeldes tuvieron un muerto y nosotros tuvimos un herido.

En Pinar del Río el enemigo tuvo 15 muertos y nosotros tuvimos dos heridos.

Se han presentado 15 rebeldes á indulto.—Ahumada.»

También se ha recibido un telegrama particular diciendo que se presentan á indulto centenares de familias en Trinidad y Sancti-Spiritus.

Créese que con las guerrillas habrá bastante para combatir á los restos de las partidas.

El general Weyler ha llegado á Júcaro.

Desde Cayo Hueso han teleografiado al *Heraldo de Madrid* lo siguiente:

«Los hechos recientes realizados por los rebeldes, y que demuestra la inseguridad que existe en la provincia de la Habana, han producido aquí gran alarma.

En el combate sostenido en Managua por el batallón de España contra las partidas de los cabecillas Delgado y Acosta, se observó que el enemigo sostenía una extensa línea de fuego.

Nuevos telegramas dan cuenta del último combate sostenido contra los insurrectos por las fuerzas que manda el general Aguilar, demostrando que éste fué más desgraciado de lo que al principio se dijo.

La columna cayó en una emboscada que le preparó el cabecilla Raúl Arango en Sierra del Grillo.

Las bajas ocasionadas fueron muchas más de las que se manifestaban en el telegrama oficial.

Salvó á nuestros soldados de un descalabro completo la oportunísima llegada de un refuerzo de 900 hombres.

Desde Luyanó (Habana) salió un convev formado por carretas, riperts y mulos, llevando provisiones.

El enemigo se había parapetado en un potrero que se encuentra entre Somorrostro y Portuguesa, rompiendo el fuego al avistar á nuestros soldados, dando luego briosa carga al machete y atacando al batallón de Canarias, que por lo impetuoso é imprevisto de la acometida no pudo ponerse á la defensiva.

El enemigo mató á 26 de los nuestros, entre ellos al teniente señor Vila y al médico señor Carpintero.

Sólo se salvaron dos señoras una niña y dos cocheros.

Los rebeldes eran 200, mandados por el cabecilla Castillo.

Los cadáveres fueron trasladados á San José de las Lajas.

En el mismo sitio el enemigo atacó á un ripert.

Los rebeldes atacaron á Calabazar, matando dos personas.

Otros grupos foguearon á Jaruco y Managua.

Parece que los insurrectos tienen el propósito de desmentir los partes que ha dado el general Weyler referentes á la pacificación de la provincia de la Habana.

La situación de Pinar es la misma, la de la Habana ha empeorado, y la de Matanzas es buena.»

RIPIOS

El padre Flautín, que debió quedar mudo de espanto al enterarse del resultado de la última contienda electoral, ha vuelto al uso del habla.

Y ha sacado de nuevo la patita.

No puede conformarse el hombre conque la mayoría del municipio no sea compuesta de beatos.

Y no desperdicia ocasión para clavar una banderilla.

Continúe el padre por el mismo camino, sacada un poco la pereza y á la lucha, que es lástima que tan batallador campeón dé descanso á sus inagotables energías.

Continúe el padre, ya que sin sus escritos estamos sosos.

Nos hacía falta un clown.

En Castellón, la mayoría son beatos, dice el padre Requinto.

Beata es la florida juventud, beata la clase labradora, beato el Banco, beato el profesorado, beata la magistratura, y beatos el comercio y la industria.

Hasta la aristocracia es beata en Castellón.

El gobernador y el alcalde hicieron pública ostentación de su beatitud.

Solo la mayoría del municipio no es beata.

El Ripiero no es de la misma opinión que el *ilustre pater*.

Porque cree que...

La mayoría de los que hacen ostentación pública de beatitud son unos hipócritas.

A quienes importa un comino la celestial Sión.

Son más adoradores de la peseta que de la Santa Eucaristía.

Y lo mismo se exhiben en una procesión que en una manifestación contraria.

La exhibición es un anuncio y aprovechan cuantos actos se les presentan para explotar el negocio.

Excepto raras excepciones, las mismas caras que *pater* Flautá vió en la procesión, verá en las manifestaciones de Julio.

Carambola que les permitirá quedar bien con los ultramontanos y con los liberales y sacar lindamente las pesetas á unos y otros.

La fé en muchos de esos hombres está reducida al negocio.

Con tales tipos, padre Flautín no se va á ninguna parte.

¿Y eso os entusiasmas, padre?

Se me hace costoso creerlo.

O sois un bobalicon de tomo y lomo ó la hipocresía os ha también inficionado.

Vos que sabéis mucho, aunque no tanto como vuestro colega en jesuitismo, padre Vicent, debéis saber distinguir el oro del oropel.

Y lo que tanto alabáis es oropel, no es oro.

Tan acostumbrados están algunos á usar la mascarilla que hasta pretenden engañar á Dios.

No comprenden los infelices que es imposible engañar á Dios cuando cualquier pipiolo les conoce de lejos.

Lo que más me extraña es que vos pretendais hacernos comulgar con ruedas de molino aquí que sabemos todos de qué pié cojeais.

Si todos esos elementos fueran beatos, fueran reaccionarios, ¿cómo era posible que se les zurrase la badana con tanta facilidad? ¿No os dicen nada las últimas elecciones? ¿Teniendo sumisa la industria, el comercio, la clase labradora, el profesorado, la magistratura, la milicia, la aristocracia, la teocracia y las autoridades, cómo de montres no habéis proclamado la Santa Inquisición y habéis quemado las banderas que han de ostentarse galanas, desplegando al viento iris de mil colores entre las aclamaciones de un pueblo que vive y muere gritando ¡viva la libertad!

¿Cómo no habéis impedido los aires arrebatadores del himno de Riego y de la Marsellesa, símbolos de la revolución española y de la revolución universal?

¿Cómo no habéis impedido que el eco de esos himnos sepulte en un día los trabajos de un año de confesionario y de conspiración reaccionaria?

¿Cómo no impedís que la florida juventud se eduque gritando ¡viva la libertad! y cantando la Marsellesa y el himno de Riego, de esos himnos que se entonan cuando todo eso que defendéis caiga al soplo de la revolución?

No lo impedís porque en Castellón no representais nada...

Pero organizamos manifestaciones aparatosas, educamos los jesuitas en nuestros colegios á los hijos de los liberales y en un momento dado podemos enseñar un gran número de *cofrades* que militan en nuestras cofradías, me diréis.

Y yo os contesto con franqueza:

Porque también entre los liberales hay muchos hipócritas.

Ya veis si soy franco.

¿Que se vende aquí *La Conciencia Libre*?

Como que la compran la mayor parte de esos que acuden a las procesiones...

Para terminar:

No acuséis á los pobres concejales de la situación del municipio...

Culpad á esos alcaldes que acuden con el cirio á esas aparatosas manifestaciones clericales.

Sed justo, si es posible que un jesuita lo sea.

¿Sabéis qué hacen esos alcaldes?

Pues mientras los infelices consumidores no cobran hace ya mes y medio y los dependientes de la casa hace ya tres meses, los escasos fondos recaudados los destinan á pagar á los amigos, á los beatos ó á los *costieros*.

Registrad facturas y las veréis escandalosas, inspeccionad los pagos, los méritos, las causas, y no hay desinfectantes que puedan con las emanaciones de esas alcantarillas pestilentes...

Hay mucha porquería, padre Flautín; es tan irritante lo que ocurre, que me hace dudar si vivo en Castellón ó en Andalucía y si los amigos de vuestro don Andrés, esos que le acompañan en ocasiones á las manifestaciones reaccionarias, pertenecen á las cofradías ó á los siete Niños de Ecija.

Esos, son, querido *pater*, los que conducen á la ruina económica á los municipios, y no los concejales.

Y esos ángeles tan aprovechaditos, son de los vuestros, padre mío...

CRONICA

Ayer tarde se reunió de nuevo la junta provincial de la fusión republicana para dar cuenta de las aceptaciones y de las adhesiones de las más distinguidas personalidades republicanas de la provincia á las que se ha designado para formar parte de aquélla.

La junta acordó redactar una circular para la constitución de las juntas municipales en el próximo mes de Julio la que verá la luz pública dentro de breves días en nuestras columnas.

Nos felicitamos y felicitamos á los republicanos todos de la provincia por el feliz éxito de las gestiones practicadas para la constitución del gran partido republicano.

Si don Andrés Puig no estuviera espirando... en el desempeño de su elevado cargo, nos atreveríamos á recomendarle para que lo corrigiera el excesivo abuso cometido por los pastores que sin el menor embarazo se internan en las propiedades ajenas para apacentar sus ganados.

Estos últimos días ha sido grande el abuso cometido por los pastores en varias fincas de las cercanías del ermitorio de Lidón, y por ello, descartado el señor Puig á quien las muchas ocupaciones de pagar á los acreedores del ayuntamiento amigos suyos no le permiten fijar su atención en estas *pequeñeces*, nos dirigimos á la persona que ha de relevarle en la alcaldía, con la seguridad de que el señor Peris nos atenderá dada la importancia del caso.

Hay ya sido remitido al gobierno civil para su aprobación el programa general de las fiestas.

Esta tarde á las tres se ha reunido la comisión del gran festival para tratar de varios asuntos relacionados con aquella fiesta.

En nuestro próximo número trataremos de los acuerdos que en dicha reunión se adopten.

Ayer se dejó olvidadas en el fielato de Morella el introductor Joaquín Jarque 91 pesetas contenidas en un saquito.

El pobre hombre, que no podía sospechar que aquella cantidad pudiera encontrarla en el fielato, y ya la contaba por pérdida, se presentó con la consiguiente angustia preguntando al fiel si por casualidad había visto el saquito.

El fiel don Marino Llopis y el interventor don José Godes entregaron al Jarque la cantidad, devolviéndole con ello la calma al atribulado viandante.

No podía esperarse otra cosa, dada la honradez de los señores Llopis y Godes que están en el fielato de Morella.

Hemos recibido la visita de la revista que se publica en Madrid con el título de *La Región Valenciana*. Inserta en su último número los retratos del cardenal-arzobispo de Valencia, el escritor alicantino don Rafael Altamira y del pintor valenciano don Juan José Zapater.

Inserta también una copia del cua-

dro de este acreditado artista, titulado «Las Madres», premiado con segunda medalla en la actual Exposición de Bellas Artes.

En el texto hay varios artículos interesantes y poesías valencianas, entre ellas «La Barraca», de don Teodoro Llorente.

Lo recaudado por la tercera comisión del Circulo Mercantil é Industrial para las próximas fiestas de Julio, ha dado el siguiente resultado:

	Pesetas
Don José Bueso	25
Sra. Viuda de R. Llisterri	25
Sres. Jaime Blanch y Vila	20
Don Joaquín Nebot	20
» Paciano Centelles	15
» Franc.º Domenech Bueso	25
» Julian Martí	15
» Ramón Dolz	15
» José Pascual	15
» Ramón V. Miralles	25
» Antonio Adell	15
» Juan Martín Busutil	10
» Pascual Pérez	10
» José Farré	10
» Ricardo Serrano	10
» José Armengot	5
» José Chifrida	5
» Juan Guerrero	5
» Jaime Miralles	5
» Guillermo Moltó	5
» Manuel Ferran	5
» Felipe Compte	5
» Luis Matutano	5
» Francisco Batista	3
» Antonio Soliva	2'50
» Evaristo Monfort	2'50
» Francisco Mut	2'50
» Vicente Almela Mut	2'50
» Antonio Nicolau	2
» Francisco Masip	2
» Antonio Herrero	2
» Jaime Vaquer	2
» Eñas Cervelló	1
» José Climent	1
» Vicente Pascual C.	1
» Enrique Segura	1
» Isidro Foset	1
» Francisco Amposta	1
» Juan Arnau	1
» José Soler	1
» José Masip	1
<b>Total pesetas</b>	<b>325'00</b>

En las subastas celebradas anteayer en los mercados ingleses obtuvieron los frutos valencianos los siguientes precios:

Liverpool	
Naranja.—Condición de quinta á se guña.	
Cajas de 420, de 9 chelines á 15 chelines 6 peniques.	
Grandes de 420, de 9 chelines 3 peniques á 16 chelines.	
Grandes de 714, de 11 chelines 6 peniques á 22 chelines.	
Cebolla ordinaria, de 7 chelines 6 peniques á 8 chelines 9 peniques.	
Melones grandes, de 12 chelines 3 peniques á 13 chelines.	
Idem pequeños, de 7 á 11 chelines.	
Londres	
Tomate.—Del país, de 7 chelines á 7 chelines 6 peniques.	
Idem inglés, de 10 chelines 6 peniques á 14 chelines.	

En vista del Estado precario por que atraviesa la administración de los Colegios de Huérfanos de la guerra, de Guadalajara, se ha publicado una circular excitando los sentimientos nobles del ejército para que contribuya con donativos particulares al sostenimiento de los hijos de militares muertos en campaña.

Desde primero de mes gozarán los contribuyentes de un recargo de un diez por ciento en las siguientes contribuciones é impuestos.

Contribución industrial y de comercio.

Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Impuesto de minas por canon de superficie.

Impuesto de grandezas y títulos de Castilla.

Impuesto de cédulas personales.

Impuesto de pagos del Estado, provinciales y municipales.

Arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Impuesto de carruajes de lujo.

Impuesto sobre valores mercantiles. Renta de Aduanas.

Derechos obvencionales de los consulados.

Impuesto especial de fabricación de aguardientes, alcoholes y licores.

Impuesto sobre el azúcar extranjero, ultramarino y peninsular.

Impuesto especial de Consumos á la importación de artículos coloniales.

Impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancias.

Igualmente se aumentará el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de Consumos con inclusión de los especiales por el de aguardiente y la sal, con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

En la sesión que pasado mañana celebrará el ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.

Expedientes de obras.

Baja de cisternas.

Dictamen de la comisión sobre cambio de nombre de algunas calles.

Idem adaptando el personal de secretaría al nuevo presupuesto.

Idem sobre abono de intereses de demora á don Vicente Pitarch.

Distribución de fondos para el próximo mes.

La comisión provincial en sesión de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Barracas y ejercicios de 1875 76, 76-77.

Celebrar la primera sesión ordinaria del mes de Julio el día primero á las diez de la mañana.

Informar al señor gobernador civil los expedientes extraordinarios para nivelar los presupuestos de 1897-98 de los pueblos Sot de Ferrer, Vallat, Toga, Lucau, Castell de Cabres, Villores, Oicau del Rey, Cortes de Arenoso, Ribesalbes y Zurita.

Acceder al traspaso del rematante del suministro de los huevos de gallina á favor de Ramón Belmonte.

Acordar las bases para la amortización de crédito contra la diputación en cumplimiento del acuerdo de la misma en fecha 7 de abril último.

Suspender por quince días el procedimiento de apremio contra el ayuntamiento de esta ciudad por débitos de contingente provincial, previo el pago de las dietas al comisionado.

Ha regresado de Valencia el aventajado joven don José Torres Boix, hijo de nuestro malogrado correligionario del mismo nombre, donde acaba de aprobar ante el tribunal competente las asignaturas correspondientes al curso superior de la carrera del magisterio y los ejercicios de reválida con brillantes notas.

Jóvenes que como este, á la temprana edad de 14 años é hijos de humilde cuna, saben aprovechar el tiempo, sin más protección que sus facultades y el sacrificio de la familia, debían tener las puertas abiertas en todos los ramos del saber bajo la protección del Estado ú otras sociedades ó corporaciones y proporcionarles medios para conseguir sus laudables aspiraciones.

Nosotros, no pudiendo más, desde estas columnas enviamos nuestra cordial felicitación á su familia para que no desmaye y le procure al aventajado estudiante cuantos medios necesite para llegar á la meta de sus aspiraciones.

Continúa en estado relativamente grave el hijo Manuel de nuestro querido correligionario el síndico del ayuntamiento don Manuel Salvador.

Desearnos que una reacción saludable devuelva la tranquilidad á la familia de nuestro querido amigo.

A las siete de la tarde de hoy se ha practicado la operación del desencejamiento de los toros que, procedentes de la acreditada ganadería de la señora Marquesa de Sallido, (Sevilla), se lidiarán en esta plaza el día 4 de Julio próximo, por las cuadrillas que capitanean los simpáticos diestros *Algabeño* y *Villita*.

Los aficionados que han presenciado aquella operación han quedado satisfe-

cos del aspecto demostradas

La compañía Norte ha establecido de trenes entre las estaciones de Torrellón y Torrellón ximo:

Tres

El mixto número 5'30

llega á las 8'25

El mercadería Castellón á la

Castellón á la

esta estación

El mercadería Valencia á las

Castellón á las

ta estación á las

Torreblanca á las

12'15 noche.

Expres número

á las 12'30 tarde

las 2'20, salida

Torreblanca á las

3'25 tarde.

Correo número

llega 6,30 tarde

noche y salida

gada 10'25 no

Tres

Mercaderías ca: salida, 2'2

gada 4'35 ma

cia: llegada 12

Expres número

llega 4'30 ma

5'30 mañana

llega 8'10 m

Mixto número

9'55 mañana;

tarde.

Mercaderías ca: salida 3'3

da 5'20 tarde

llega 11'10

RE

Señor director

Muy señor

que en las co

diario aparec

de la caridad

bal con motivo

la Trinidad, e

fiados en su

cabida en su

los gastos de

En primer l

que la relación

los números e

dad del mes a

taba equivoc

la relación ver

han contribuido

gastos ocasion

va fiesta.

Don Miguel Do

» Sixto Gard

cos del aspecto y pruebas de bravura demostradas por las reses.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido el siguiente servicio de trenes que empezará a regir entre las estaciones de Valencia, Castellón y Torreblanca el 1.º de Julio próximo:

**Trenes descendentes**

El mixto núm. 721, saldrá de Valencia á las 5'30 mañana, llegará á Castellón á las 8'25.

El mercancías núm. 1709, saldrá de Castellón á las 9'20 mañana y llegada á Torreblanca á las 11'20, saliendo de esta estación á las 11'40.

El mercancías núm. 1705, saldrá de Valencia á las 11'20 mañana, llegará á Castellón á las 7'35 tarde, salida de esta estación á las 9'50 noche, llegada á Torreblanca á las 11'50 y salida á las 12'15 noche.

Exprés núm. 701, salida de Valencia á las 12'30 tarde, llegada á Castellón á las 2'20, salida á las 2'30, llegada á Torreblanca á las 3'20 y salida á las 3'25 tarde.

Correo núm. 711, de Valencia, salida 6,30 tarde, Castellón, llegada 9'10 noche y salida 9'25, Torreblanca, llegada 10'25 noche y salida 10'35.

**Trenes ascendentes**

Mercancías núm. 1702.—Torreblanca: salida, 2'25 mañana; Castellón: llegada 4'35 mañana, salida 6'15; Valencia: llegada 12'10 tarde.

Exprés núm. 712.—Torreblanca: salida 4'30 mañana; Castellón: llegada 5'30 mañana y salida 5'45; Valencia: llegada 8'10 mañana.

Mixto núm. 720.—Castellón: salida 9'55 mañana; Valencia: llegada 12'50 tarde.

Correo núm. 722.—Torreblanca: salida 2'40 tarde; Castellón: llegada 3'38 tarde, salida 3'55; Valencia: llegada 6'20 tarde.

Mercancías núm. 1700.—Torreblanca: salida 3'38 tarde; Castellón: llegada 5'20 tarde, salida 5'55; Valencia: llegada 11'10 noche.

**REMITIDO**

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor nuestro: Como quiera que en las columnas de su ilustrado diario apareció la reseña de la fiesta de la caridad celebrada en este arrabal con motivo de las anuales fiestas de la Trinidad, acudimos á usted ahora fiados en su amabilidad, para que dé cabida en su periódico al resumen de los gastos de aquella fiesta.

En primer lugar hemos de advertir, que la relación publicada en uno de los números correspondientes á la mitad del mes actual, próximamente, estaba equivocada, siendo la siguiente la relación verdad de los señores que han contribuido con su óbolo á los gastos ocasionados en aquella caritativa fiesta.

	Pesetas
Don Miguel Dolz	15'45
» Sixto García	15'45
» Antonio Gómez	15'45
» Salvador Domenech	15'45
» José Masip	15'45
» Cipriano Gimeno	15
» Enrique Gimeno	15
» Joaquín Vicent	15
» Vicente Masip	15
» Francisco Segarra	15
» Cristóbal Nebot	15
» Bautista Flors	15
» Francisco Gimeno	15
» Vicente Navarro	15
» Juan Gómez	15
» José Claramonte	15
» Juan Masip	10
» José Roig	10
» Vicente Ferrer	10
» Vicente Igual, hijo	10
» José Armengol	10
» Bautista Blasco	10
» Tomás Badenes	8
» Pedro Prats	5
» Salvador Masip	5
Doña Rosa Chillida	5
Don Miguel Blasco	5
» Aureliano Falomir	5
» Antonio Luis	5
» Fernando Gasset	5
» José Pla	5
» Francisco Calbo	5
» Faustino Luis	5
» Bautista Marmaneu	5
» Pedro Vicent	5
» Bautista Luis	3

» Vicente Prades	2'50
» Pedro Museros	2'50
Doña Amparo Herreras	2
Don Agustín Salazar	2
» Dámaso Gómez	2
» Vicente Ramos	2
» Elías Montañés	2
Doña Miguela Ripollés	2
Don Eduardo Blasco	1
» Bautista Selma	1
» Lorenzo Pla	1
Doña Rosa Claros	1
Don Rafael Sanz	1
» Elías Prades	1
Doña Vicenta Ramos	1
Don Francisco Hervás	1
» José Cabrera	1
» Vicente Hervás	0'50
» José Prades	0'50
» Ramón Godes	0'25

Suma total 399'00

El total de la cantidad recaudada se ha invertido en los gastos originados con motivo de la fiesta, como puede verse por todo el mundo á cuyo efecto ponemos á disposición del público los antecedentes que obran en nuestro poder.

Nuestro proceder en este caso tiene la explicación de disipar ciertas dudas y de deshacer suposiciones calumniosas que más bien merecen nuestro más profundo desprecio que otra cosa.

Damos á usted las gracias y nos repetimos de usted afectísimos y seguros servidores q. s. m. b.,—Miguel Dolz, Sixto García, Antonio Gómez, Salvador Domenech, José Masip.

Castellón 28 de Julio de 1897.

**AUDIENCIA**

**Tres juicios orales**

Se han celebrado en la Audiencia esta mañana, procedentes todas las causas del juzgado de Nules contra Manuel Bomboi Ochando, Ramón Felipe Domenech y Pascual Zaragoza Chert, á quienes han defendido los letrados señores Vilar, Fabra (don Luis) y Carpi.

Como procuradores han asistido al acto del juicio los señores Layron, Climent y Castell, respectivamente.

**SUCESOS**

**Por un conejo**

La guardia municipal ha intervenido hoy en varios asuntos y cuestiones suscitadas entre revendedoras en nuestro mercado.

Uno de los casos ha sido el ocurrido entre dos mujeres por si había ó no sido satisfecho el pago de un conejo por la cantidad estipulada.

Mientras la compradora juraba y perjuraba que había pagado el importe del animal, la vendedora aseguraba que no había percibido por él cantidad alguna.

El conejo objeto de la cuestión ha sido depositado en las oficinas de la guardia municipal hasta tanto se apaciguaran los ánimos de las contendientes y llegaran á un arreglo entre ambas.

**Otro escándalo**

También la guardia municipal ha tomado cartas en el asunto en un escándalo ocurrido ayer en la plaza de Tetuan del que fueron las protagonistas dos vecinas de dicha plaza.

**Escándalo y lesiones**

La guardia municipal comunica á la alcaldía que en la calle de *Sisternes* ocurrió ayer un fuerte altercado entre las vecinas de dicha calle Vicenta Aledó y Juana Moragrega, golpeándose ambas de lo lindo con dos manos de almirez.

La Aledó inflirió á la Moragrega varias lesiones en la frente y cabeza, que le fueron curadas en el hospital.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

**Diario de Avisos**

Inscripciones en el registro civil: (Durante los dos últimos días no se ha presentado ningún nacimiento ni defunción para ser inscritos en el registro civil.)

Durante el día de ayer se han recaudado en las puertas de esta capital, por concepto de consumos, las siguientes cantidades:

San Francisco.	25'03
Morella.	276'92
San Roque.	9'04
Toll.	15'05
Tenerías.	0'25
Mar.	76'82
Santo Domingo.	14'69
Matadero.	40'60
Total.	458'45

**VENTA EN ALGOSEBRE**

Se vende una casa en el caserío de Algoebre, compuesta de planta baja y piso principal. Tiene tres puertas y pozo y cisterna ó algibe. Está situada en la calle de dicho caserío y en la esquina del camino del Mar.

Darán razón en Alcalá, Benito Sospedra, Roqueta, 47.

**FÁBRICA DE AZULEJOS «EL PROGRESO»**

**DE SEGARRA Y BUESO**

(ANTES DE DOMENECH, LION Y PENALLOS)  
Ronda de Mijares y calle de Brea  
CASTELLÓN DE LA PLANA

Premiada con diplomas y medallas de plata en la exposición aragonesa de 1885 y 1886 y en la universal de Barcelona de 1888

**Azulejos** para chapados y pavimentos de todos colores, estilos y gustos.

**Tablinos** de todos precios muy buenos.

**Lápidas, Imágenes, Paisajes, Flores,** y rotulaciones de calles.

**Macetas, cántaros, botellas y toda clase de trabajos de alfarería, ha dorados barnizados.**

**Cadufos** de la mejor clase que asta el día y se conocen para cañería de aguas, para excusados y demás.

¡El mejor género y el más baratí!!!  
(Ronda de Mijares).

**VINO DE MESA**  
Febrer Esteller

Servicio á domicilio: Doce-na de botellas de 75 centilitros, á 2'70 y 3'30 pesetas con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelve se abonarán 25 céntimos.

Detalle: á 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 3 hasta 15 pesetas  
Plaza de la Constitución, núm. 31

**ACADEMIA ESPECIAL**

**PREPARATORIA**

para el

ingreso en el cuerpo de Correos

A cargo de un funcionario del ramo

Siguiendo el ejemplo de otras capitales de provincia, hemos creído oportuno establecer también en esta culta ciudad una Academia especial, que facilite desde luego la preparación de los jóvenes que aspiren á ingresar en esta novísima carrera, evitándose los cuantiosos gastos que les irrogaría su preparación en Madrid.

La matrícula en esta Academia quedará abierta el día 1.º de Julio entrante, atendiendo al poco tiempo que queda disponible para los estudios, toda vez que la próxima convocatoria tiene necesariamente que anunciarse dentro de brevísimo plazo.

Los honorarios mensuales por todas las materias que son objeto de oposición se fijan solamente en 15 pesetas.

**Pago anticipado**

Domicilio de la Academia: Cardona Vives (antes Agua), 37, 2.º  
Castellón

**ORDINARIO**

DE

**CASTELLÓN A VALENCIA**

**Y VICEVERSA**

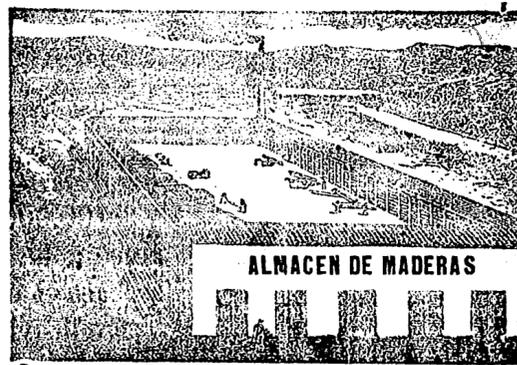
EN TREN

Manuel Ballester, ordinario diario de Castellón á Valencia y viceversa, tiene el honor de participar al Comercio y al público en general que desde el día 15 de Junio recibirá con gusto cuantos encargos se le confíen, verificándolos con prontitud.

En Castellón se dirigirán á la calle de Mealla, número 47, y en Valencia á la posada del Caballo.

**ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA DE MIGUEL SERRANO**

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etc., para construcciones, artes é industrias



Completo surtido en barras de haya, pino, etc. Mobilia, pino rojo y blanco, Canadá, etc. Precios sin competencia

DEPÓSITO Y OFICINAS: PASEO RIBALTA, CASTELLÓN.—TELÉFONO, 50

**TELÉFONO**

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

Conferencia 5'40 tarde

**DE CUBA**

**Despacho oficial**

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba que comunica las siguientes noticias de la guerra:

El general Weyler ha llegado á Santiago de Cuba.

En varios encuentros y reconocimientos practicados en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio se le han causado al enemigo 18 muertos, y algunos heridos.

Además nuestras tropas han cogido dos prisioneros, caballos y gran número de armas.

Se han presentado á indulto siete rebeldes con armas y sin ellas.

En el despacho se detallan algunos otros hechos de guerra que por su excesiva importancia no han sido publicados.

**El empréstito filipino**

La reina ha firmado hoy el proyecto del empréstito de Filipinas.

El plazo para la realización del empréstito se ha fijado el día 15 de Julio próximo.

El tipo será el de un 10 por ciento abonable el 20 de cada mes.

**Firma regia**

La regente ha firmado también algunos otros decretos entre los que se encuentran dos concediendo indulto á dos reos condenados por las Audiencias de Valladolid y Zaragoza.

Los expedientes de indulto de dichos reos han sido aprobados en anteriores consejos de ministros.

**Visita**

Hoy han cumplimentado á la regente los señores Montero Rios, Abarzua y general Martitegui.

**Sin noticias**

Reina una completa carencia de noticias de todos los órdenes.

El calor hace desapacible la estancia en esta corte de la gente adinerada y todo el mundo emigra en busca del fresco que aquí no existe.

Hasta las noticias emigran según parece.

**Conferencia**

El duque de Tetuán ha celebrado larga y al parecer interesante conferencia con el señor Cánovas.

Acerca de lo tratado en la entrevista, han guardado ambos personajes la mayor reserva, pero se supone que aquella está relacionada con cablegrama de nuestro ministro plenipotenciario en los Estados Unidos Sr. Dupuy de Lome, que se asegura ha recibido el gobierno á primera hora de la noche.

**Por Weyler**

En breve se pondrán á la firma de la reina regente varios decretos, introduciendo variaciones en el alto personal de la Gran Antilla.

Dícese que para el cargo de secretario general del gobierno de dicha isla, será nombrado el señor López Gamundi, candidato propuesto por el general Weyler.

De confirmarse esto, demostrará

que el mencionado general, lejos de estar en la desgracia, goza de toda la confianza del gobierno.

**Bolsín de Castellón**

Cotización en Barcelona á las 3'36 de la tarde del día 28 de Junio.

Interior.	65'36	65'59
Exterior.	82'07	81'70
Colonial.	88'75	
Amortizable.	00'00	
Nortes.	00'00	
Francias.	22'90	
Cubas del 86.	96'75	
Cubas del 90.	80'56	
Aduanas.	96'87	
Orenses.	00'00	
Oblig. 5 por 100 Almansa.	00'00	
Idem 3 por 100 Francia.	00'00	

**Paris**

Exterior. . . . . 63'37

**Madrid**

Interior. . . . . 65'45

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Compra y venta al contado de valores del Estado.

Carlos G. Espresati.

**ALCANCE**

**El crimen de esta tarde**

Una mujer de mal vivir conocida por la *Burriolenca*, ha asesinado á su querido. Parece que después de comer se ha acostado el interfecto, habiendo esta mala mujer aprovechado la ocasión para dispararle un tiro en la cabeza dejándole muerto en el acto.

El interfecto es conocido por *El Vaquero* y vive en la calle de Tosquilla.

El cadáver ha sido trasladado al hospital donde se le practicará mañana la autopsia por el médico forense.

El hecho ha causado gran sensación en el vecindario.

**Aguardientes superiores**

de

**BAUTISTA ALFONSO**

Calle de Ruiz Zorrilla, número 11

**Privilegio de invención**

Se hace saber al público que esta casa vende excelentes aguardientes que por su superioridad alcanzaron privilegio de invención. Más bien son licores exquisitos que aguardientes, y solo valen á una peseta el cuartillo.

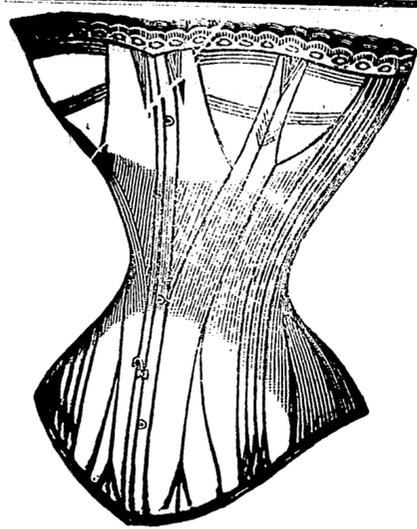
Las personas de buen gusto encontrarán en dicha casa además de éstos acreditados é inimitables aguardientes, vinos de Jeréz y Turis, dulces y secos.

Probad el aguardiente de Alfonso, si queréis saber lo que es licor fino.

Calle San Joaquín, núm. 11

**SE ALQUILA**

La planta baja con estantería para tienda y tercer piso de casa número 91 y 92 de la plaza del Rey don Jaime. Darán razón en la propia casa.



# EL CORSE DE PARIS DE GALO SOPEÑA

PLAZA DE LA PELOTA, 1.-VALENCIA

100.000 Corsés última novedad, á precios fabulosamente baratos. El corsé de esta casa ya tan acreditada, se recomienda solo por la duración, esbeltez y elegancia. Unica y exclusiva casa donde se hace el corsé suspensorio, verdadero, para disminuir el vientre y caderas.

Exclusividad en el corsé; gran novedad «Le Merveilleux.»

1, Plaza de la Pelota, 1, VALENCIA

## PRIMITIVA CASTELLONENSE

Taller de construcción y fundición de hierro y metales de Soriano hermanos  
Ronda de Mijares, Castellón

Construcción de toda clase de norias y especialidad en las del sistema africano. En estas últimas norias se han introducido notables reformas que las hacen muy recomendables y ventajosas para los agricultores. Los compartimentos para el agua que antes eran de madera, se han sustituido por otras de cinc, siendo por esta circunstancia inalterables al calor y á la humedad y de grande duración. El recipiente es de hierro fundido con lo cual, á la par que tienen una persistencia muy grande y no se alteran tan fácilmente con el tiempo; permiten que el eje principal de la noria descansa sobre el mismo recipiente, economizándose el gasto que supone el sillar que antes era necesario para sostener dicho eje. Norias movidas á vapor; bombas de doble efecto sistema anglo-americano para todas profundidades; prensas; balcones y toda clase de efectos propios de la industria del establecimiento.



### Mechero Fénix INCANDESCENTE POR GAS

REAL PRIVILEGIO  
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO  
EN 18 DE SEPTIEMBRE DE 1895, CON EL NÚM. 47.797

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo no llega á la mitad de una sola lámpara.

El Mechero Fénix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de 1.500 mecheros tomaron parte otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el Fénix por su intensidad, economía y duración del manguito.

Único concesionario en España

LEÓN ORNSTEIN

Carretas, 2.-Madrid.

Representante en esta provincia, Pedro Feced, calle del Empedrado, 25, frente á la Administración de Correos.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,  
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña

Establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, principal.—Barcelona

Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: DON FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario. Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1895:

4.094, valor en ptas. 5.584.466.04

Capitales asegurados: Ptas. 2.348.749.943.21

Agente general en Castellón

Don Manuel Salvador Adell

CALLE DE FALCÓ, NÚM. 8

## AZUFRE GRIS

### MINERAL FRANCÉS

Destrucción radical de las enfermedades de la viña, oidium, mildiu, anthracosis etcétera, y contra las hormigas, pulgones, orugas y otros insectos. Para las cualidades especiales, su empleo y aplicaciones, dirigirse á su único agente y depositario para esta provincia, don Manuel Font, farmacia y Droguería de la Luna, calle de González Chermá, 18, Castellón.

## FARMACIA DE FABREGAT

Calle González Chermá (antes Enmedio), núm. 21

### DENTICINA LIQUIDA FABREGAT

Salvación pronta y segura de los niños por el uso de la «Denticina líquida de Fabregat.» Frasco 0'50 pesetas.

Jarabe de Hipofosfatos, recomendado para la inapetencia, anemia, clorosis, etc. etc.

Jarabe de creosota compuesto, de efectos sorprendentes en toda clase de TOS.

Jarabe de protioduro de hierro, el reconstituyente por excelencia.

Inyección japonesa, remedio seguro contra la blenorragia.

Zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, el mejor depurativo de la sangre.

**FUMADORES,** pedid en todas partes el papel fumar  
**Ntra. Sra. de Lidón, de Plácido Gómez y Comp.<sup>a</sup>**

Sucesores de la viuda de Basabas, Pueblo. 5. Castellón

INT...  
REDACCION...  
Calle de...  
Toda la cor...  
á la...  
para...  
Cajas...  
Idem...  
Idem...  
Madera...  
más por...  
LIAS...  
LAZO...  
FRAN...  
Salado...  
Arsenic...  
Depositi...  
Almacén...  
gua y Pa...  
T...  
De una...  
Alloza (ar...  
Colón, do...  
Darán...  
lle Ruiz Z...  
Oposicio...  
Véase la ter...  
Cróni...  
Ni el gobi...  
ni todos los...  
quicos habi...  
darán feliz t...  
crónica guer...  
amenaza em...  
mar á Españ...  
Ni con la...  
tear las ref...  
dejan los re...  
que empuña...  
trópoli. Por...  
tos poco de...  
monárquico...  
dadamente...  
miento de a...  
sudir forzosa...  
y el amaño...  
que proceda...  
siempre ene...  
formas, y de...  
dese posibili...  
sidad contra...  
versal y otra...  
cráticas al in...  
península p...  
mayores fuer...  
en deshonra...  
de desacredi...  
Así es de e...  
tienen por si...  
el engañar al...  
sear la verd...  
verdad de lo...  
por pacificad...  
las que diar...  
encuentros y